

ACTA COMPROMISO

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, misma que en su parte pertinente expresa el Artículo. 11, Literal g) “... la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportaran en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año.”; en relación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2022, llevada a cabo el día viernes 12 de mayo 2023; así también, de acuerdo al canal virtual habilitado a través de la página web institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron los siguientes aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2022, mismos que se sistematizan a continuación:

1. Los programas y proyectos del MAG, nos han llegado a nosotros los agricultores y salir adelante.
2. El MAG está haciendo un excelente trabajo.
3. Excelente trabajo por el Señor Ministro en bien del desarrollo rural.
4. Lo bueno del Gobierno es la urea para los agricultores
5. Buen trabajo que realiza el Ministerio de Agricultura en beneficios de los pequeños productores.
6. El Señor Ministro está haciendo un buen trabajo con la dotación de equipos e implementos a las asociaciones.
7. Los productores de nuestra asociación esta agradecida por el apoyo técnico y subvenciones que brinda el MAG.
8. Excelente labor del Gobierno apoyando a los pequeños productores.
9. Implementar nuevos proyectos para ayudar al agro
10. Excelente labor del gobierno apoyando al sector Agrícola
11. Gracias por la ayuda del Gobierno por la ayuda al pequeño productor agropecuario
12. Excelente labor y aporte del Ministerio de Agricultura y Ganadería con el pequeño productor que facilita la urea subsidiada.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec

13. Agradecido con el Ministerio de Agricultura por haber recibido el beneficio de urea subsidiada.
14. Excelente Gestión.
15. Excelente servicio brindado por el Mag.
16. Seguir adelante como Ministerio.
17. Buen servicio.
18. Que la urea llegue a tiempo.
19. Seguir con los Proyectos.
20. El agro no debe ser abandonado, el apoyo al presidente.
21. Excelente gestión del MAG en el campo ayudando a mejorar la producción de los cultivos.
22. Excelente rendición de cuentas en beneficio de los agricultores.
23. Excelente trabajo del Ministerio de Agricultura y sus técnicos en campo.
24. Gracias al ministro de agricultura que está en pie de la lucha por los agricultores.
25. Me parece bien que se enlacen todos estos eventos para que la ciudadanía esté informada de que se está invirtiendo los recursos.

En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección Distrital de Los Ríos a partir de la participación ciudadana se compromete a la revisión, análisis, seguimiento, cumplimiento y difusión de las acciones institucionales encaminadas a brindar atención a los requerimiento presentados en beneficio de los actores del sector agropecuario, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.

Ing. José Francisco Cansing Andrade
DIRECTOR DISTRITAL DE LOS RÍOS

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador